

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Nebrija y la introducción del Renacimiento en España, edición dirigida por Víctor García de la Concha, Actas de la III Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 1983.

El presente libro, en homenaje a Nebrija con motivo del V centenario de la publicación de las *Introductiones latinae*, consta de doce artículos de grandes especialistas. De ellos, una mayoría hace referencia directa al autor homenajeado, algunos estudian aspectos relacionados de alguna manera con la labor realizada por nuestro autor y, por último, se presenta algún otro dedicado sólo al momento histórico-cultural.

«Vitor salmaticense a Elio Antonio de Nebrija». Víctor García de la Concha (Universidad de Salamanca).

Con este «Vitor» presenta García de la Concha el libro, señalando la obligación en la que la Academia Literaria Renacentista —que anualmente convoca a los estudiosos de las letras hispánicas de ese período— se veía de consagrarse al estudio de Elio Antonio: en 1981 se cumplían 500 años de la primera edición de las *Introductiones latinae*, obra fundamental para la introducción del Renacimiento en España.

«Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija, 1481-1981». Francisco Rico (Universidad de Barcelona).

Francisco Rico señala que Nebrija y los suyos tenían razón: «las *Introductiones* devolvieron a la España bárbara los *studia humanitatis*, los únicos quehaceres dignos del hombre, y le abrieron el horizonte de una edad de oro», o, lo que es lo mismo, trajeron a la Península el Renacimiento.

Pone de manifiesto algo que ya trató en su libro *Nebrija frente a los bárbaros*: a pesar de que las *Introductiones* iban dirigidas a los mozos, contenían un desafío violentamente explícito a los viejos, un ataque a la concepción del saber y la

figura del intelectual de la época. Frente a ese lenguaje tan artificial de las escuelas europeas y de los ambientes afines, las *Introductiones* pretendían proporcionar el material necesario para leer a los clásicos, «cuya frecuentación era esencial en el diseño educativo del Nebrisense».

Si Valdés proponía la utilización de un lenguaje basado en el uso, aunque uso cortesano, Nebrija proponía una lengua fundada en la experiencia, en la literatura y en la historia, es decir, también cogida del uso, pero uso «de los muy enseñados varones».

Así pues, será el latín la base de todas las disciplinas y el medio para edificar una «ciudad» verdaderamente humana. De ahí que Nebrija vea en el encargo de la Reina la esperanza de una renovación total para España. Es un renacimiento: el Renacimiento.

Por otro lado, afirma Rico que no es necesario cavilar mucho sobre la paradoja de que la vuelta a la antigüedad supusiera la entrada en la literatura moderna, ya que tal paradoja es sólo aparente según demuestra.

Concluye el artículo con un balance positivo de la actuación de las *Introductiones*, destacando que proporcionaron un modelo de pensamiento para plantear y resolver problemas, modelo que era el paradigma del humanismo renacentista.

«El prerrenacimiento del siglo xv». José Antonio Maravall (Universidad Complutense de Madrid).

El artículo de Maravall versa sobre un tipo social nuevo, la figura del escritor, del hombre de letras. Podríamos resumirlo con la propia opinión de Maravall acerca de que «los hombres que en el siglo xv avanzaron por el camino del pre-Renacimiento, a lo que aspiraban era a ser reconocidos como modernos. Ello era así, aunque a la vez pensarán que el camino para tal meta daba la vuelta por el estudio y la asimilación de los clásicos de la antigüedad». Entre las obras cultivadas por estos hombres sobresalen los diálogos, cuyo auge se explica, como dice Maravall, porque mediante la duda se llega a la certidumbre.

Para Maravall, Nebrija hace equivalente el cultivo de la lengua de los antiguos romanos con la posesión de las «artes buenas y honestas», «artes dignas de todo hombre libre» en palabras de Francisco Rico.

«Alfonso de Palencia y los preceptos de la historiografía». R. B. Tate (Universidad de Nottingham).

Comienza Tate recordando la dificultad existente para una justa valoración de nuestra historia, al igual que de la literatura humanística, por la falta de textos críticos.

Pasa seguidamente a ocuparse de Alfonso de Palencia, destacando que su obra «no sólo ha servido como cantera para cualquier historiador moderno de categoría, sino que también demuestra el fuerte impacto del humanismo italiano en el sentido estricto de la palabra».

La última parte la dedica a desarrollar «algunos puntos de coincidencia entre las *Décadas* de Tito Livio mediatizadas por Jorge de Trebisonda y las de Palencia». Afirma que Palencia, aunque «en ningún lugar confiesa sus deudas», tiene resonancias de Tito Livio en lo que a la postura del narrador, la temática y la técnica se refiere. Ambos se caracterizan por su sentido crítico, no antinobiliario Palencia y no antisenatorial Tito Livio.

En definitiva, la intención de Tate ha sido «indicar hasta qué punto Palencia se había apartado de las prácticas tradicionales de la crónica regia para acercarse a las maneras y modos de los humanistas italianos, no necesariamente historiadores».

«Nebrija y el menester del gramático». Luis Gil (Universidad Complutense).

Comienza Luis Gil indicando cuáles han sido los méritos que hacen ocupar a Nebrija un puesto de honor en la historia de la filología clásica y universal: «el haberse anticipado a Erasmo, en reconstruir la pronunciación del griego y del latín clásico, y el haber sido el primero en componer una gramática de una lengua moderna». Le atribuye la distinción entre sonido articulado y su representación gráfica.

Muestra que el verdadero motivo de la llegada del humanista a Salamanca fue buscar un empleo y ganarse el sustento, y no para tomarla al asalto como una fortaleza y debelar la barbarie.

Dedica Gil la última parte de su trabajo a hacer un análisis de la pronunciación escolar del latín en la época de Nebrija, para «dar la exacta medida del resultado final de los esfuerzos del Nebrisense por erradicar la barbarie de nuestro país».

«Para una lectura de la diatriba entre Castiglione y Alfonso de Valdés sobre el Saco de Roma». Margherita Morreale (Universidad de Padua).

Es un artículo muy útil para una perfecta lectura de la diatriba entre Castiglione y Alfonso de Valdés sobre el Saco de Roma.

«Las *Introductiones Latinae* de Nebrija: tradición e innovación». Carmen Codoñer (Universidad de Salamanca).

Durante un amplio período que alcanza hasta el Renacimiento coexistieron, a partir de los modelos de Prisciano y Donato, dos tipos de gramáticas. Antes de entrar en la valoración de Nebrija, la autora indica la necesidad de un balance de lo significado por el Renacimiento en la tradición estudiada, con especial interés en el valor de las gramáticas como instrumento pedagógico. Para ello se detiene en dos obras: *De linguae latinae elegantia* de Valla y *Rudimenta Grammatices* de Perottus.

Dentro de este «vario panorama» inserta, por fin, la figura de Nebrija, ocupándose sólo de las *Introductiones* en su edición de 1481. Para su obra, Nebrija desecha la posibilidad de utilizar a los gramáticos romanos y también los intentos de su época encaminados a enseñar los fundamentos de la lengua.

Analiza dentro de cada una de las partes que componen las *Introductiones* «en qué medida Nebrija sigue o se aleja de Prisciano, en qué medida las gramáticas normativas medievales, bien sea de modo directo, bien como reflejo de una corriente de opinión, han podido influir en él».

Finaliza el artículo indicando que las posteriores ediciones ya no muestran las mismas preocupaciones pedagógicas.

«La impostación religiosa de la Reforma humanística en España: Nebrija y los poetas cristianos». Víctor García de la Concha (Universidad de Salamanca).

García de la Concha inicia su exposición afirmando algo sugerido ya por Francisco Rico: Nebrija se muestra crítico y reticente frente a los poetas cristianos de la latinidad tardía, mientras Aires Barbosa los admira como modelos válidos. Esta disparidad entre ambos humanistas marca dos tendencias características del humanismo ibérico.

Analiza la posición mental de Aires Barbosa, quien tras leer de 1512 a 1515 el poema de Sedulio, accede a la petición de los alumnos de publicar los comenta-

rios del Arator, introduciendo con ello la polémica, expuesta con detalle en toda esta primera parte, destacando las teorías de Lucio Flaminio y de Lucio Marineo.

Como figura clave de la polémica aparece, a los ojos de García de la Concha, Nebrija, el cual «acertaba estratégicamente al iniciar su ataque partiendo de Salamanca».

Antes de analizar los *Aurelii Prudentii Clementis viri Consularis Libelli cum commento Antonii Nebrissensis*, se detiene en el *Paschale* de Sedulio, enumerando las ediciones de las que es objeto la obra, sobre todo, después de los comentarios de Nebrija.

Dedica el resto del artículo a «determinar cuál sea el sentido de los comentarios de Nebrija a los poetas cristianos y su actitud última ante ellos, y proyectar los datos de respuesta sobre la más compleja cuestión de la impostación religiosa de la reforma humanística en España».

«Humanismo y petrarquismo». Juan F. Alcina Rovira (Universidad Nacional Autónoma de México).

Alcina Rovira pretende ofrecer algunas notas sobre la trayectoria ibérica de Petrarca. Estudia para ello por un lado, el *Triumphus de Cupidine* de Jeroni Pau, una miscelánea de Lucio Flaminio Sicculo y la *Oratio... et libellus carminum* de Juan Sobrarias de Alcañiz, por otro lado, las obras de tres poetas: Hernán Ruiz de Villegas, Juan de Verzosa y Francisco Pacheco.

«El nuevo mundo de Nebrija y Colón. Notas sobre la geografía humanística en España y el contexto intelectual del descubrimiento de América». Francisco Rico (Universidad Autónoma de Barcelona).

A través de la imagen de Petrarca dibujada por Billanovich, expone lo que llama el drama del prehumanismo español. Comentando los inicios de esta renovación cultural se detiene en la figura de Enrique de Villena, paradigma del erudito de saberes enciclopédicos, a quien Don Juan II de Navarra confió el quehacer de verter la *Eneida* al romance.

Después de analizar los episodios relativos a la penetración de la geografía humanística en España, entra en el estudio de Nebrija desde el momento en que debió llegar a Salamanca.

Refiriéndose al período boloñés de Nebrija, menciona la *Cosmographia* de Tolomeo y se detiene en el análisis del *Paralipomenon Hispaniae* de Joan Margarit i Pau, «primer panorama crítico de la Península Ibérica en la Antigüedad».

Destaca el encuentro de Zacuto y de Nebrija al amparo de don Juan de Zúñiga y comienza a hablar del *Isagogicon cosmographiae* de Nebrija, escrito entre 1487 y 1490 para don Juan de Zúñiga.

En el resto de su conferencia se dedica a estudiar cómo comparten el nuevo mundo Nebrija y Colón: «si Elio Antonio se asomaba con curiosidad a la órbita de los marineros, un Cristóbal Colón se vio en la precisión de acercarse a la de los humanistas».

«Enrique de Villena y algunos humanistas». Pedro M. Cátedra (Universidad Autónoma de Barcelona).

El artículo es un profundo estudio de Enrique de Villena como prehumanista, demostrando la influencia ejercida en él por Petrarca y «las huellas explícitas de algunos humanistas», como puede ser la de Coluccio Salutati.

«Nebrija, primer lingüista español». Eugenio de Bustos Tovar (Universidad de Salamanca).

Una vez «justificado» su estudio y antes de entrar en el tema, se detiene en la confusión de las *Introducciones* con la *Gramática* que comete Villalón deliberada o inconscientemente. Semejante confusión comete Valdés al decir que Nebrija compuso la gramática para las damas de la reina: Bustos piensa que, efectivamente, Valdés no había leído la *Gramática*.

Expresa su propósito de mostrar algo que puede parecer temerario y que, sin embargo, está lógicamente fundamentado y tiene un sentido pleno: «Nebrija no es estrictamente un gramático, sino un lingüista en el sentido actual de ambos términos».

Examina qué tipo de lengua debe ser codificado en la *Gramática*. Siempre se ha dicho que el modelo idiomático de Nebrija era la lengua literaria de Juan de Mena y la del Marqués de Santillana. Afirma Bustos que no es exacto y demuestra por qué. Todo ello le lleva a la «comprobación de algunos de los rasgos morfosintácticos y léxicos que caracterizan a la lengua literaria del siglo xv».

Basta con leer detenidamente la *Gramática*, como dice Bustos, para comprobar la actitud de rechazo ante los cultismos. Corrobora dicha afirmación en el léxico, analizando el diferente comportamiento de los dos lexicógrafos españoles de fines del siglo xv: Alonso de Palencia y Antonio de Nebrija. Bustos compara los cultismos del *Vocabulario español-latino* con los del *Universal Vocabulario*. Sin embargo, para obtener unos resultados exactos, hubiera sido necesario comparar el *Universal Vocabulario* con el *Diccionario latino-español*.

Expone una serie de hechos que demuestran perfectamente la ausencia de marca dialectal en el sistema descrito por Nebrija. Frente a Valdés que se atiene sólo a su particular costumbre, Nebrija intenta regularizar la grafía del castellano, pero, en lo que a las observaciones fonéticas se refiere, no hay contradicción.

Aborda también el tema del seseo/ceceo, como una prueba más, para descartar el posible andalucismo de la lengua codificada por nuestro lexicógrafo. Y entra en el análisis de «uno de los rasgos característicos del léxico andaluz, la particular abundancia de arabismos», concluyendo que «su lengua no está marcada por ningún rasgo dialectal específico».

Por último, trata de determinar «si la base lingüística de los estudios de Nebrija se corresponde con una variante sociolingüística concreta»: la clave esencial del modelo sociolingüístico del nebrisense «no es el habla del cortesano sino la del humanista».

GLORIA GUERRERO RAMOS

DIETER MESSNER y HANS-JOACHIM MÜLLER: *Ibero-Romanisch Einführung in Sprache und Literatur*, Darmstadt, 1983.

Además de un prefacio (págs. XI-XII) y de una introducción con consideraciones de tipo social e histórico en torno a la Península Ibérica (págs. 1-11), este libro del que me ocupo se divide en dos partes. La primera (págs. 12-124), a cargo de Dieter Messner, está dedicada a dar cumplida cuenta de las lenguas y dialectos iberorrománicos, sin olvidarse de hacer una referencia a la diferenciación lingüística por estratos sociales, a las hablas marginales e incluso al caló (pág. 14). Con rápidas pinceladas se nos informa de la situación lingüística de la Hispania prerro-

mana, de las posibles influencias de las lenguas de sustrato sobre el latín peninsular, del vasco y del influjo germánico y árabe. Después se pasa a hacer una descripción de los diferentes espacios lingüísticos peninsulares: *asturiano-leonés, gallego, portugués, andaluz, catalán, aragonés, castellano-español*. En todos los casos se ocupa de la fonética y de la fonología (vocalismo y consonantismo). Respecto a la morfología y a la sintaxis, aunque el autor emplee la denominación de Morphosyntax, la verdad es que únicamente da cabida a la primera, ya que sólo estudia las clases de palabras y, en algunos casos, no todas; así, por ejemplo, las preposiciones solamente se describen en *castellano-español* y en *andaluz*. En algunas de las variedades lingüísticas se habla de la formación de palabras (concretamente en *asturiano-leonés* y en *gallego*), pero únicamente para referirse a sufijos de diminutivo y aumentativo. Al final de cada uno de estos apartados se incluyen unas muestras textuales correspondientes a las diversas áreas lingüísticas que se han descrito. Esta parte primera termina con una bibliografía referida a las cuestiones que se han ido tratando y con unos mapas lingüísticos, unos de áreas determinadas y otros de la Península Ibérica en su totalidad.

La segunda parte (págs. 125-215), obra de Hans-Joachim Müller, va encaminada a dar una visión general de la literatura iberorrománica desde sus orígenes hasta los momentos actuales, con la cita obligada de los autores y de las obras más representativas de las tres grandes literaturas hispánicas (castellana, gallego-portuguesa y catalana) correspondientes a cada uno de los períodos en que comúnmente se divide la historia de la literatura. Al final, igual que ocurre en la primera parte, el autor nos ofrece una bibliografía que, como era de esperar, va referida al contenido de esta segunda parte, donde se observan, según mi parecer, graves ausencias como es el caso de no haber citado ni una sola obra de M. Menéndez Pelayo, ni de A. de los Ríos, o como el caso de D. Alonso, del que únicamente, de entre sus numerosos estudios literarios, se cita uno. El mismo descuido puede verse en la primera parte del libro, donde, al describir el *aragonés* (págs. 85-94), se dan como fuente bibliográfica, entre otros, los trabajos de A. Conte y F. Nagore, cuya tesis sobre este dialecto deja mucho que desear, y no se da cuenta de una obra básica para esta cuestión como es *El Dialecto aragonés* (Madrid, Gredos, 1953), de M. Alvar, aunque luego sí se cita en la bibliografía que aparece al final de esta parte, ni de ningún estudio de otros reconocidos especialistas como T. Buesa y J. A. Frago.

Salvo estas deficiencias en la parte bibliográfica, la obra, en su conjunto, *habida cuenta de su carácter meramente escolar*, me parece de cierta utilidad para los estudiantes de lengua alemana que quieran iniciarse en el conocimiento histórico y actual de las lenguas iberorrománicas y de sus variedades, a la vez que en las producciones literarias correspondientes a cada una de ellas, ya que, dentro de su brevedad, ofrece la claridad y el rigor necesarios para cumplir dicho cometido.

MANUEL ALVAREZ
Universidad de Sevilla

LÓPEZ MORALES, H.: *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 186 págs.

Desde la publicación de W. Labov, *The Social Stratification of English in New York City*, en 1966 (3.ª reimp., Washington, D. C., Center for Applied Linguistics, 1982), la cual fijaba una serie de investigaciones empíricas acerca de la estructura sociolingüística de las *comunidades de habla* urbanas, un gran progreso se ha verificado dentro de los estudios de la variación lingüística y de los métodos del análisis cuantitativo, al cual no ha sido ajeno el propio Labov. El *corpus* de trabajo que ha surgido de ese texto ha sido crucial en el desarrollo de una teoría sociolingüística conocida desde entonces como «estudio de la lengua en su contexto social». La distribución social de una lengua dentro del contexto dado de una comunidad de habla resulta así un capítulo de la estratificación social de dicha lengua en tal contexto, e implica un análisis de la diferenciación y evaluación sociales de las *variables lingüísticas*.

Los estudios variacionistas sobre las lenguas románicas y, en particular, sobre el español del Caribe no son escasos, y entre ellos destacan, en especial, las *reglas variables* de aspiración y elisión de -(s) en posición implosiva. El primer análisis cuantitativo fue el de R. Ma y E. Herasimchuk¹, quienes caracterizaron una muestra de la comunidad de habla puertorriqueña de Jersey City, como una parte del informe del proyecto de J. A. Fishman *et al.* sobre el bilingüismo del «Barrio». Es cierto que todavía no es posible encontrar una descripción sociolingüística del español del Caribe, pero la presente publicación de H. López Morales representa un primer paso —y no pequeño—, a través de la comparación de los datos de San Juan de Puerto Rico con los otros estudios variacionistas caribeños, a fin de describir y comprender los aspectos fonológicos más relevantes de la competencia sociolingüística de la comunidad de habla sanjuanera.

El libro consta de una «Introducción» (págs. 7-11), un «Marco teórico» (páginas 13-20), seis capítulos dedicados cada uno a un segmento fonológico subyacente, -s/ (págs. 37-75), -r/ (págs. 77-103), -n/ (págs. 106-122), -d/ (págs. 123-135), /f/ (páginas 137-146) y /ç/ (págs. 147-156), y la «Conclusión» (págs. 157-163). Le sigue la «Bibliografía» (págs. 165-179), un «Índice de cuadros» (págs. 181-184) y un «Índice de gráficos» (misma pág. 184). El «Índice general» se lee en la página 185 y sig.

La «Introducción» es un notable esfuerzo por explicar concisamente la hipótesis de partida, objeto y antecedentes de la investigación. El propósito es claro y preciso: establecimiento de las relaciones existentes entre las diversas realizaciones fonéticas de superficie de cada uno de los segmentos fonológicos estudiados y todos y cada uno de los factores contextuales, distributivos y gramaticales; y especificación de los procesos de debilitamiento y formalización de las reglas fonológicas correspondientes a la prolija actuación sociolingüística, y determinación de los factores sociales implicados en la estratificación del español de San Juan (página 8). Por lo demás, son exiguos y parciales los estudios sociolingüísticos de la variación fonológica sobre dicha comunidad de habla urbana, y los méritos se du-

¹ Ma, R. y HERASIMCHUK, E., «The Linguistic Dimensions of a Bilingual Neighborhood», en FISHMAN, J. A., COOPER, R. L., Ma, R. *et al.*, *Bilingualism in the Barrio*, 2.ª ed., Bloomington, Indiana University, 1975, págs. 347-464.

plican cuando la investigación se enfrenta con una puntual selección y recensión de las pertinentes entradas bibliográficas.

Hace ya más de una década que López Morales (en adelante L. M.) viene protagonizando comunicaciones y ponencias en congresos y *simposia* internacionales y nacionales sobre el concepto de sociolingüística, nuevos enfoques metodológicos, modelos probabilísticos, etc., e insistiendo en las propias consideraciones teóricas de la variación lingüística. El capítulo dedicado al marco teórico de la monografía es, en general, un resumen denso y sucinto de esas anteriores aportaciones. Las variaciones se representan normalmente por cambios en las frecuencias relativas de las variantes y cambios en sus restricciones contextuales. De modo que las transiciones continuas ofrecen más información que las transiciones discretas, y las correlaciones se establecen más fácilmente sobre los cambios de frecuencia de las variantes que los cambios categóricos.

Dentro de la metodología de la investigación, L. M. ofrece la ficha técnica o proceso general de la encuesta. El universo de estudio ha sido la población mayor de veinte años, residentes en la zona metropolitana de San Juan, excluidos los extranjeros avecindados en la ciudad. El tamaño de la muestra ha sido de 105 sujetos, y su distribución estratificada por sexo y edad, a base de cuotas proporcionales al último Censo de población (1970). La muestra es lingüísticamente representativa (0,023 por 100, —no 0,21 de pág. 26—), y sólo maneja cuatro variables sociológicas: sexo, edad, nivel sociocultural y procedencia. La estratificación sociocultural se ha establecido sobre la sumatoria paramétrica de escolaridad, profesión e ingresos anuales, y queda integrada por cuatro estratos: I, medio-alto; II, medio; III, medio-bajo, y IV, bajo.

Todavía son insuficientes los estudios cuantitativos que han tratado de determinar la estructura sociolingüística de la variación con inclusión del parámetro estilístico, y se discute la inclusión de la lectura como un «estilo de habla». L. M. ha optado por observar el uso público de la lengua en la vida cotidiana, y estudiar solamente el estilo semi-informal de encuesta en entrevistas individuales basadas en un muestreo aleatorio, sin guías ni indicadores que pudieran distorsionar una actuación espontánea. Respecto al tratamiento de la información, dichos datos fueron codificados y perforados en tarjetas de computación para recibir tratamiento probabilístico, mediante la aplicación del programa VARBRUL 2S.

Atención especial merece el capítulo dedicado al examen del segmento fonológico *-s/*. Sin duda alguna, uno de los hechos lingüísticos románicos más importantes y estudiados diacrónicamente y sincrónicamente². El análisis de L. M. sobre la alofonía sibilante es impresionante por su precisión y exhaustividad, y el cajón

² Vid., entre otros, WARTBURG, W. VON, *La fragmentación lingüística de la Rumania*, 2.ª ed., Madrid, Gredos, 1971, págs. 29-41; ALVAR, M., «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», *RFE*, 39, 1955, páginas 284-313; MONDEJAR, J., «Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas», *LEA*, I, 2, 1979, págs. 375-402; TERRELL, T. D., «Diachronic Reconstruction by Dialect Comparison of Variable Constraints: S-Aspiration and Deletion in Spanish», en SANKOFF, D. y CEDERGREN, H. (eds.), *Variation Omnibus*, Edmonton, Linguistic Research, 1981, págs. 115-124; FRAGO, J. A., «Materiales para la historia de la aspiración de la */-s/* implosiva en las hablas andaluzas», *LEA*, V, 2, 1983, págs. 153-171; POPLACK, S., «Variable Concord and Sentential Plural Marking in Puerto Rican Spanish», *Hispanic Review*, 52, 2, 1984, págs. 205-222.

de sastre de la relegada «variación libre» encuentra intrínseca asignación en los determinantes lingüísticos y en los condicionantes sociales, de acuerdo con el postulado básico de Weinreich, Labov y Herzog³. La variante estándar [s] es sumamente minoritaria y las asimilaciones [š] son escasísimas, por el contrario, las aspiraciones [h] son la norma sociolingüística de San Juan y las elisiones [ø] son muy frecuentes.

L. M. relaciona acertadamente las variantes sibilantes dentro de un proceso histórico de debilitamiento fonético, determinado por una restricción universal de *reestructuración silábica*, y cuestiona la hipótesis funcionalista de las «condiciones de distintividad». En la comunidad de habla sanjuanera, la elisión de *-s/* no está ligada a determinadas funciones morfológicas —indicador de plural nominal, marca de segunda persona verbal—, sino a la simplificación de la redundancia en las estructuras externas, tal como había reinterpretado dicha hipótesis T. Terrell en «Universal Constraints on Variably Deleted Final Consonants: Evidence from Spanish», *The Canadian Journal of Linguistics*, 22, 1977, págs. 156-168. La competencia sociolingüística de la comunidad de habla urbana de San Juan cuenta con *-s/* subyacente como marca funcional, sobre todo nominal —aunque permite su elisión cuando ésta no compromete la información del número—, y no existe desdoblamiento vocálico alguno, ni se observan síntomas importantes de un reajuste morfológico para indicar pluralidad.

De este modo conocemos que algunos condicionantes lingüísticos favorecedores de la regla de aspiración o elisión son generales a las comunidades de habla urbanas del Caribe o allí originadas (así, por ejemplo, con respecto a la primera, la posición final de palabra y el entorno preconsonántico; y a la segunda, la posición final de palabra y el entorno prepausal y prevocálico). En cuanto a los factores sociales, lo general es —como se había intuido repetidamente— que los estratos más bajos del nivel sociocultural impulsan la aspiración o elisión. La generación joven presenta globalmente el mayor índice probabilístico de aspiración, y evidencia una mayor intensificación en los sociolectos caribeños. La única diferencia sustancial se refiere a la variable de la procedencia de los sujetos, y señala un contraste notable de aspiración y elisión entre las comunidades de habla urbanas de San Juan y Panamá: en la primera, la aspiración es rural y la elisión urbana; en la segunda, la aspiración es urbana y la elisión rural (pág. 75).

Los análisis del resto de los segmentos fonológicos estudiados también aparecen encuadrados casi todos en procesos de debilitamiento fonético. Las variantes canónicas dan paso a una serie de realizaciones debilitadas (fricativizaciones, velarizaciones, aspiraciones, asimilaciones, vocalizaciones), las cuales en el caso de los segmentos situados en posición final de sílaba o de palabra —*r, n/*— llegan hasta la elisión total. De todos los procesos de debilitamiento, el más avanzado parece ser el de *-s/*, ya que el cero fonético representa más de la tercera parte

³ WEINREICH, U., LABOV, W. y HERZOG, M. I., «Empirical Foundations for a Theory of Language Change», en LEHMANN, W. P. y MALKIEL, Y. (eds.), *Directions for Historical Linguistics: A Symposium*, Austin, University of Texas Press, 1968, pág. 187 y siguiente. Vid. LABOV, W., «Building on Empirical Foundations», en LEHMANN, W. P. y MALKIEL, Y. (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam, Benjamins, 1982, págs. 17-92; MILROY, J. y MILROY, L., «Linguistic Change, Social Network and Speaker Innovation», *Journal of Linguistics*, 21, 1985, págs. 339-384.

de sus realizaciones de superficie. Los sociolectos sanjuaneros son sociolingüísticamente más conservadores que los otros sociolectos del Caribe —tanto insular como continental— y de los emigrados puertorriqueños al noreste de los Estados Unidos, contrastando claramente con los panameños y, sobre todo, con los dominicanos, los más innovadores de todos.

Por otra parte, es necesario conocer si la comunidad de habla comparte un conjunto uniforme de normas evaluativas que respondan a la variación en la producción de habla allí consignada. Las actitudes lingüísticas, como parte esencial de la competencia sociolingüística de los hablantes y de la comunidad de habla, pueden llegar a ser uno de los motores más eficaces en la dinámica de la variación y de la sustitución lingüística⁴. L. M. en «Velarización de /RR/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias» (en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Playor, 1979, págs. 107-130) estudió los índices descriptivos de actitudes y creencias hacia la velarización de /F̄/, y observaba que una mayoría de los sujetos puertorriqueños (66,5 por 100) mantenía una actitud negativa. En efecto, la realización velar de /F̄/- es fenómeno altamente estigmatizado en la comunidad metropolitana de San Juan. Del mismo modo, aparecen marcados por los hablantes puertorriqueños la lateralización de -/r/ y las elisiones de -/d/- y de -/s/, mientras que el resto de las variantes de esos segmentos no reciben valoración social o son considerados tácitamente como prestigiosos (página 159).

Las conclusiones del autor respecto a la determinación de los factores sociales implicados en la estratificación del español de San Juan, pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) El sexo femenino presenta mayor conciencia lingüística en la valoración social de los fenómenos prestigiosos o neutrales de la lengua, tal como se ha puesto de manifiesto en numerosos trabajos sociolingüísticos.

b) Los hechos lingüísticos más viejos y muy favorecidos por la generación mayor son la aspiración y elisión de -/s/, la lateralización de -/r/, así como su debilitamiento y elisión, el relajamiento y elisión de -/d/-, la elisión de -/n/ y la velarización de /F̄/-.

c) El factor sociocultural resulta el condicionante social más relevante. Los fenómenos que alcanzan sus mayores coeficientes probabilísticos en los sociolectos más bajos del espectro social son obviamente los estigmatizados por la comunidad de habla sanjuanera, con este orden: elisión de -/d/-, velarización de /F̄/-, lateralización y elisión de -/r/ y elisión de -/s/. Las realizaciones velarizadas de -/n/ son favorecidas por los sociolectos altos, en contraste con la elisión, que aparece patrocinada por los bajos.

d) El factor de procedencia de los sujetos nos revela el origen capitalino de los hechos estigmatizados de la lateralización de -/r/ y de la elisión de -/s/, y la extracción rural de la velarización de /F̄/- y, en menor medida, de la elisión de -/d/-.

Una de las más rigurosas limitaciones de la pionera contribución de W. Labov (1966) y de muchos de los estudios subsiguientes es el aislamiento de los informan-

⁴ Vid. ALVAR, M., «Español e inglés. Actitudes lingüísticas en Puerto Rico», *RFE*, 62, 1982, págs. 1-38; GIMENO, F., «Sustitución lingüística en las comunidades de habla alicantina», *Estudios de Lingüística*, 3, 1985-1986, págs. 237-267.

tes individuales en el contexto de la entrevista. Aunque las restricciones formales de dicha situación pueden ser superadas en parte, la interpretación y descripción de las distribuciones sociales necesitan una estrategia de observación más directa del interlocutor en el acto mismo de la comunicación. Además, el defecto del muestreo aleatorio de entrevistas individuales es que no hay información directa acerca de las «redes sociales» que rodean al individuo, ni del criterio de la interacción que conduce al desarrollo de la variación lingüística. L. M. es perfectamente consciente de estas limitaciones de las muestras demográficas, y alude incluso a las coetáneas tentativas sociolingüísticas sobre la nueva variable de «mercado lingüístico» (página 22 y sig.).

Asimismo, las variaciones parecen caracterizarse más a menudo por la estabilidad que por el cambio, de modo que un estudio —no ya histórico, sino sólo concluyente— de cualquier comunidad de habla o sociolecto actual es una tarea de una sociolingüística histórica⁵. La historia del debilitamiento y elisión de las sibilantes -s y -z en posición implosiva debió de comenzar como una regla variable de aspiración del segmento fonológico -s/ en posición preconsonántica, probablemente anterior al siglo XVI en el mediodía peninsular. Por consiguiente, la estratificación regular actual de la variable lingüística -(s) en las comunidades de habla urbanas del Caribe o allí originadas sugiere la estabilización del desarrollo del proceso histórico del cambio lingüístico, excepto en la comunidad dominicana de Santo Domingo.

Naturalmente, estos pormenores —difícilmente superables en su día— no restan un ápice para que el lingüista encuentre en la monografía de L. M. una investigación minuciosa de una comunidad de habla urbana y una excelente aportación a los análisis variacionistas de la metodología de «regla variable». Por todo ello, no dudamos en suscribir y corroborar que la presente publicación abre una nueva vía a los estudios sociolingüísticos de Puerto Rico y de otras muchas zonas del mundo hispánico.

FRANCISCO GIMENO MENÉNDEZ

R. LORENZO: *Crónica Troiana*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, «Colección Documentos Históricos» dispuesta por la Real Academia Gallega, La Coruña, 1985.

La versión gallega de la *Crónica Troiana* contenida en el mss. 10.233 de la Biblioteca Nacional de Madrid ha sido objeto, al correr de los años, de una atención tan constante como irregular en sus resultados. Editada ya en 1900 por A. Martínez de Salazar, prestó un importante servicio como ejemplo y estímulo para la producción literaria en esta lengua, aunque la corrección filológica del texto deje mucho que desear para lo entonces posible. Si exceptuamos la impresión de unos folios por J. Cornu (1901) y C. Michaëlis (1956), el primer intento serio de

⁵ Vid. ROMAINE, S., *Socio-Historical Linguistics: Its Status and Methodology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982; GIMENO, F., «Sociolingüística histórica», *Actas del XVIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* (Trier, 1986), Hamburg (en prensa).

una edición científica fue abordado en 1978 por K. M. Parker, que veinte años antes había realizado ya un estudio de su vocabulario. De ella hizo una atentísima recensión el profesor don Ramón Lorenzo que hemos de considerar el prelude de la que hoy comentamos.

Las normas de transcripción son las mismas que el autor usó para dictar la versión gallega de la *Crónica General* y la *Crónica de Castilla* (1975) y han sido aplicadas con idéntico rigor. Conserva la distinción gráfica entre *i/j/y*, *v/i*, y, naturalmente, la vacilación entre *s/ss*, *c/ç* y *c/g* ante *a*, *o*, *u* con valor de [ʒ] y [ʃ], así como las consonantes dobles iniciales o internas (*rr*, *ff*, *ss*). Merece especial mención el empeño puesto en dar noticias del estado original de rasgos tan vacilantes como pueden ser la longitud de la tilde como expresión de nasalidad, abreviatura de consonantes dobles o cuando resulta ser un mero signo gráfico, carente de valor fonético (pág. 209) pero que a menudo se extiende hasta cubrir la vocal inmediata.

La intervención del editor afecta exclusivamente a la puntuación y uso de las mayúsculas y a la acentuación; en este caso, el empeño resulta doblemente meritorio en un texto tan plagado de topónimos y antropónimos de origen griego, pero cuyo precedente inmediato es un texto francés. Sus propuestas son fruto de pacientes inquisiciones filológicas; sin embargo, la vacilación acentual que se puede verificar en textos versificados y la plasticidad que caracteriza estos términos en los manuscritos medievales invita a la cautela. Quede sin embargo, constancia del esfuerzo realizado y del riesgo que el autor asume en su loable intento de facilitar la lectura.

El texto va precedido de una amplísima introducción sobre el origen y desarrollo de la materia de Troya desde la Antigüedad, pero con especial atención a la Edad Media. Los capítulos dedicados a Benoît de Sainte-Maure y Guido de Columnis constituyen una verdadera puesta al día del estado de la cuestión, tan sintética en la forma como exhaustiva en su documentación y contenido. Lo mismo cabe decir de las distintas versiones y refundiciones peninsulares, de la *General Estoria* al *Leomarte* y la *Crónica Troyana* impresa de 1490.

Merece mención aparte el análisis comparativo de las tres traducciones más próximas: la *Historia Troyana* en gallego y castellano de la Biblioteca Menéndez Pelayo (editada por Parker en 1975), la que nos ocupa y la versión castellana de 1350, encargada por Alfonso XI y publicada también por Parker en 1977. El autor ha colacionado y anotado en el aparato crítico los miles de variantes de los tres manuscritos y su ediciones (aunque quizá habría ganado en claridad disponiéndolos separadamente), así como, cuando procede, el texto original de Benoît de Sainte-Maure. Pero de estos materiales ha seleccionado las lecturas más significativas en un amplio capítulo de la introducción (págs. 35-70 y 169-189). Todo ello le lleva a la conclusión de que ninguno de los tres textos puede considerarse fuente de los demás, contra la opinión de Solalinde (1916) y Parker (1977) que los hacían derivar de la versión castellana de 1350.

El capítulo más sugestivo del estudio es, sin duda, el noveno, donde aborda el problema de un posible original gallego o portugués para el texto de Alfonso XI. Tanto Menéndez Pidal como Solalinde habían notado en su lengua la existencia de supuestos lenonesismos. El cotejo detallado del texto francés, el castellano y el que edita en sesenta y seis lugares pone de manifiesto numerosos errores de traducción que sólo se explican admitiendo que la versión castellana no se hizo sobre

el original de Benoît de Sainte-Maure, sino sobre una previa al gallego o portugués. Nos encontramos, pues, ante una nueva evidencia de la compleja relación entre ambas lenguas en los primeros siglos de su andadura literaria.

Por último remitiremos al lector al amplísimo estudio lingüístico (págs. 81-168) donde analiza por separado la parte debida a Fernán Martínez, el copista —o copistas— que lo ultimaron y el de las rúbricas que encabezan cada capítulo. Las distintas opciones para cada posibilidad fonética, morfológica o léxica corroboran la existencia de varias manos y ponen de relieve las distintas opciones dialectales de cada uno.

El autor anuncia para más adelante la edición del vocabulario. Aunque poseemos ya el de K. M. Parker, la metodología usada por R. Lorenzo en el que publicó para la traducción gallega de la *Crónica General* y la *Crónica de Castilla* (1977) resulta netamente superior, por lo que deseamos su pronta aparición. Es de esperar que incluirá, asimismo, como hizo entonces, un índice de topónimos y antropónimos, y sería deseable que añadiera un índice completo de los capítulos de la *Crónica Troiana*, utilísimo para el estudioso de la literatura medieval.

VICENTE BELTRÁN

Universidad de Barcelona

PARAÍSO, ISABEL: *El verso libre hispánico. Orígenes y corrientes.* Prólogo de R. La-pesa, Madrid, Gredos, 1985, 454 págs.

Este libro es la contribución más importante al estudio del verso libre en lengua española, fundamentalmente desde el punto de vista historioliterario. La obra está dividida en cuatro partes. La primera comprende: a) una revisión exhaustiva de los trabajos existentes, desde el artículo «Modernismo literario», de Benito Garnelo, en 1914, hasta *La Métrica de los poetas del 27*, de Díez de Revenga, Murcia, 1973, o el trabajo en preparación de Rolf Kloepper, «Vers libre - freie Dichtung», b) unas cuestiones metodológicas, en las que plantea la posibilidad de una tipología, aún declarando la imposibilidad de abarcar todo el corpus hoy existente en este tipo de versificación, y c) el problema de los orígenes de nuestro versolibrismo.

La segunda parte está dedicada al estudio del verso libre modernista. En ella son analizados poetas como James Freyre, el iniciador, Rubén Darío, J. Asunción Silva, Lugones, Rosalía y José Martí, etc., hasta terminar en Juan Ramón y Pérez de Ayala.

En la tercera parte, estudia el verso libre postmodernista: Lorca, Alberti y Salinas, teniendo en cuenta la influencia de la base tradicional, de Withman en Neruda, Aleixandre, León Felipe, Dámaso Alonso; el verso libre de imágenes en Huidobro, Vallejo, Alberti...

En la cuarta parte, estudia la evolución del versolibrismo respecto a la métrica tradicional, utilizando una antología de la poesía boliviana contemporánea, la importante revista *Escorial* y la evolución métrica de J. L. Borges.

Unas amplias conclusiones, seguidas de un glosario y de unos índices, cierran la obra.

Son muchos datos los que la autora nos va suministrando a lo largo de páginas tan densas. Intentaremos extraer unas conclusiones generales.

Veamos, en primer lugar, la naturaleza del verso libre. Como dice la autora, si éste es por esencia «libre», no sujeto a ninguna forma, se encuentra «estrechamente plegado a la emoción creadora del poeta en cada una de sus producciones»; de ahí que su análisis sea muy difícil y la generalización imposible, «por corresponder cada poema a diferente estado anímico y no poderse hallar denominador común para el cúmulo de poemas resultante». Hasta tal punto esto es así que se podrían repetir las palabras de Jean Hytier, uno de los más importantes investigadores del verso libre francés: hay tantos versos libres como versolibristas.

¿Cómo y por qué nació? Al margen de la autora, traemos a colación la justificación dada por Lázaro Carreter en su trabajo «Función poética y verso libre» (recogido en *Estudios de Poética*, Madrid, Taurus, 1976): «los inventores del verso libre no pudieron aclarar la naturaleza de su invención. A la acusación de que aquello era prosa, de que carecía de principios constructivos, de que era inorgánico y caótico no pudieron oponer demostraciones concretas de lo contrario. Se defendieron arguyendo que en una época de renovación, de inestabilidad en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva se habían visto obligados a romper las cadenas tradicionales y a inventar nuevos sistemas para expresar valores poéticos nuevos. Trataban de crear un arte verbal en que se fundieran el poder de la palabra y el de la música, y de conseguir que el poema se plegara a las necesidades del poeta y no al revés».

En segundo lugar, en lo que se refiere al verso libre español, es importante subrayar, como hace la Prof. Paraíso, su tradicionalidad: nuestra métrica siempre ha permitido la asonancia o la fluctuación silábica, frente a la rigidez de la francesa o de la italiana. Siempre hubo versos libres en español, que no fueron anulados ni por la presión cultista. Por eso, «la introducción del moderno verso libre no presenta entre nosotros el carácter de necesidad imperiosa ni el de ruptura violenta con una métrica encorsetada y caduca, como sucede en Francia». Históricamente, son abundantes los testimonios de irregularidad métrica absoluta; ya desde la juglaría podrían citarse muchos ejemplos: Juan Ruiz solía mezclar versos de siete y nueve sílabas entre los de ocho. El mester de Clerecía introdujo el propósito de la regularidad métrica, pero no fue aplicado con rigor, y se produjo una gran fluctuación. En la Gaya Ciencia, también se dio la ametría, hasta en el Renacimiento, que marcó una frontera entre la regularidad de la versificación culta y la libertad métrica de formas tradicionales, como los cosantes, los estribillos, etc. Durante el Siglo de Oro, pervivió la corriente amétrica en la lírica cantada. Esta tendencia se desarrolla extraordinariamente en el Romanticismo, después del paréntesis neoclásico, etc.

Encontramos, pues, precedentes abundantes que se manifestaron en todas las etapas de nuestra historia literaria. Pero precursores inmediatos y directos de nuestro verso libre son Rosalía de Castro, en su poema «No subas tan alto pensamiento loco», incluido en la obra *En las orillas del Sar* (1884), y el poeta cubano José Martí, con sus poemas «Jadeaba, espantado» y «¿Cómo me has de querer?».

El verso simbolista francés repercute bastante en el modernismo español, pero no es ni el único ni el principal origen de nuestro verso modernista; tampoco el verso de Walt Withman, que no influyó para nada en la primera generación versolibrista, la del modernismo, y sí en la segunda, en la de las vanguardias, concretamente en Neruda, Aleixandre, Dámaso Alonso y León Felipe. En resumen, y de acuerdo con I. Paraíso, «el verso libre hispánico es, por una parte, desarrollo

autóctono de tendencias métricas preexistentes, y, por otra, adaptación al español de ritmos extranjeros, los cuales fueron afectando por oleadas sucesivas y a través de distintos poetas, a la métrica española».

En tercer lugar, ¿cuáles son los principales rasgos que caracterizan los versos libres? Repasando la bibliografía sobre el tema, encontramos unos cuantos puntos que se repiten o están implícitos en la mayoría de los autores: 1.º El verso libre debe tener libertad absoluta (es de los primeros postulados). 2.º Cada verso debe terminar en el final de una palabra y tener sentido completo: será, por lo menos, una frase; si fuera oración, mejor. En este sentido, hay que observar que el verso libre francés no tiene encabalgamiento, cosa que no ocurre en la gran mayoría de los versolibristas españoles, que sí lo utilizan, incluso el léxico:

*la redención altísima: en el cedro
un gorrión se ha posado y se movió la rama
sabia-
mente*

.....
*ladras desesperada-
mente a las cuatro esquinas, a las cuatro estaciones*

(Del poema «Perro ladrador», de Bousoño)

3.º La rima se puede utilizar, reforzada con la aliteración. 4.º El ritmo es integrante fundamental, y, por otra parte, el único elemento tradicional que el versolibrismo acepta como indispensable. Fue definido por Rousselot como la repetición de pies, de cortes, de incisos, de frases, «cuya medida está regulada, por un lado, por las variaciones del esfuerzo articulatorio y los límites de la espiración, y, por otro, por la necesidad de la expresión y las exigencias del pensamiento». Como dice Lázaro Carreter, en el artículo anteriormente mencionado, la repetición está en la entraña misma del verso libre, y la razón parece simple: «al vedarse voluntariamente el poeta los instrumentos rítmicos fijos que el verso tradicional proporciona, al imponerse programáticamente como sistema la misma libertad en la elección del grupo fónico que la permitida al habla común, el poema tendería inexorablemente, a ser habla común, o, si se prefiere, prosa. La función poética acude a impedirlo con sus recurrencias en todos los planos de la expresión: fónico, morfológico, léxico y sintáctico». Además de la repetición, habría que añadir también la sistematización en el orden de todos esos elementos. 5.º La disposición gráfica es también importante, según algunos autores. 6.º Y, por último, lo que Amado Alonso llamó el *ritmo de pensamiento*, que calificó, en el capítulo así denominado de su libro *Materia y forma en poesía*, del siguiente modo: «ritmo es el vivir una figura dinámica; organización de sensaciones. Ritmo de pensamiento será aquél cuyas variadas sensaciones corporales están provocadas por la marcha del pensamiento idiomático [...] son frecuentísimas las afirmaciones de que la poesía no es tanto un ritmo de sonidos cuanto de ideas, una corriente de acentos de atención. Mas, para ser exactos, no existe un ritmo de ideas; hay ritmo ocasionado por las ideas, de naturaleza fisiológica y de origen espiritual. El espíritu obrando sobre la materia».

La autora ofrece una tipología interesante del verso libre. En primer lugar, establece dos modalidades: A) La basada en ritmos fónicos, que comprende: la ver-

sificación libre de cláusulas; el verso libre métrico; el verso libre rimado y el verso libre de base tradicional. B) La basada en el ritmo de pensamiento (o semántico), que comprende la versificación paralelística y el verso de imágenes acumuladas o yuxtapuestas. Creemos que estas clasificaciones pueden abarcar cuantas ocurrencias existen del verso libre español.

La edición de la obra está muy cuidada. No obstante, siempre se escapa alguna errata, como en la página 42, r. 28: *expiración* por «*espiración*», o en la página 13, r. 18, donde sobra la coma después de «por carecer»; pág. 75, r. 2: *á* en lugar de *a*, y en la misma página, en el v. 4 del esquema, falta un acento sobre la tercera sílaba; pág. 173, r. 4, del último párrafo: *Mas* por «*Max* (Henríquez Ureña)».

En el libro echamos de menos un estudio formal del verso libre. Creemos, modestamente, que cuando el estudio de la métrica se desnude de los viejos conceptos y contemple el poema como un hecho más de lengua, aplicando en él los métodos actuales de análisis, estaremos más cerca de aprehender la naturaleza del verso libre.

Pocas personas podían reunir las condiciones de la autora para dar a la luz una obra como ésta: profesora de Crítica Literaria en la Universidad de Valladolid, poetisa ella misma, practicante del versolibrismo, autora de la «Teoría del ritmo de la prosa» (Barcelona, 1976), su tesis doctoral, y trabajadora infatigable, como lo demuestran los centenares de análisis y lecturas acumuladas en el libro. Por otra parte, sus abigarradas páginas se leen con fluidez y amenidad; tal es la prosa que, casi milagrosamente, encierra tanta descripción y tanto cúmulo de datos.

VICTORIA MARRERO

QUILIS, ANTONIO: *Métrica española*. Edición corregida y aumentada, Barcelona, Ariel, 1984, 212 págs.

En 1939 apareció la primera edición de este libro que oportunamente venía a llenar el vacío que existía, como obra introductoria a los estudios métricos, desde la publicación del *Resumen de versificación española*, de Martín de Riquer, en 1950¹. Durante los años siguientes aparecieron hasta seis ediciones más de la misma, sin que el autor introdujese modificación alguna. Ésta que ahora reseñamos —la séptima de la obra y la primera en Editorial Ariel— sigue manteniendo su carácter de manual introductorio o básico, pero el autor ha ampliado algunos puntos, con lo que el libro ha mejorado sustancialmente su contenido. Las modificaciones introducidas son las siguientes:

a) En el capítulo referente al acento, la relación de partes de la oración tónicas y átonas, que en las ediciones anteriores se limitaba a los puntos fundamen-

¹ Un poco antes había visto la luz el magnífico *Sistema de rítmica castellana*, de RAFAEL DE BALBÍN (Madrid, Gredos, 1962), que presentaba una nueva concepción de la métrica española. La obra que ahora reseñamos es en muchos puntos deudora de la teoría de BALBÍN.

tales, es ahora exhaustiva. La importancia capital que para el análisis métrico y estilístico de nuestra lengua tiene el suprasegmento acentual es lo que seguramente ha inducido al autor a matizar este punto.

b) Otra novedad del libro es la justificación científica de la licencia métrica empleada secularmente por nuestros poetas de contar una sílaba más cuando el verso es oxítono y una menos cuando es proparoxítono. Las páginas dedicadas a ello son el resumen de la comunicación que el autor presentó en el XII Congreso de Lingüística y Filología Románicas (Bucarest, 1968): la interacción de factores objetivos (nivel de la frecuencia del fundamental, patrón acentual, axis rítmico estrófico, nivel acentual) y subjetivos (persistencia de la sensación de duración del sonido en función de los factores objetivos antes mencionados) son los responsables de una realidad utilizada intuitivamente.

c) Importante es, asimismo, la ampliación de la parte dedicada al comentario métrico: en las ediciones anteriores, sólo se incluía el del soneto de García Lorca, *En la muerte de José de Ciria y Escalante*; en ésta se añade otro comentario métrico: el del poema en versos alejandrinos titulado *Mis poetas*, de Antonio Machado, y el comentario métrico y estilístico del soneto *A Córdoba*, de Luis de Góngora. Este último es muy importante porque se analizan los factores estilísticos que surgen de los fenómenos métricos. Esto muestra cómo el estudio métrico no es sólo un recuento inconexo de elementos fónicos en el poema, sino que está en íntima relación con el significado del mismo.

d) Hay muchas otras adiciones de carácter menor a lo largo de la obra, como por ejemplo: el poema *Ruinas*, de Alberti (pág. 29), que condensa los tres tipos de acentuación versal; el poema *Gozo del tacto*, de Dámaso Alonso (pág. 43), para ilustrar la rima continua; el «Por amiga, por amiga...», de Alberti (pág. 44), para ampliar la ejemplificación de la rima gemela. En los versos simples de arte menor, añade el poema de César Vallejo, *El dolor de las cinco vocales*, como ejemplo de monosílabo fonológico, pero bisílabo métrico; el de *Otoños*, de Jorge Guillén, como ejemplo de trisílabo; la *Canción de cuna para despertar a un negrito*, de Nicolás Guillén, como un ejemplo más de pentasílabos; *El piano*, del mismo Guillén, como ejemplo de soneto en octosílabos; el romance *Chévere*, también de Guillén, etc.

La edición está muy cuidada. Sólo debemos anotar algún lapsus fácilmente subsanable, como cuando en la pág. 39, r. 12, se dice: «El segundo y tercer versos...», cuando debería decir: «El segundo y cuarto». En la pág. 50, r. 21, cuando se dice que la sinalefa es un fenómeno corriente, añadiríamos: «y la sinéresis». En la página 137, en el séptimo verso del soneto *Caupolicán*, debe ser *todo* en lugar de «*toda*». En la pág. 172, al final del verso nueve, sobra una barra oblicua. En la página 187, en el verso uno, falta un enlace de sinalefa entre *muro* y *oh*. También debemos señalar en los versos 14 al 19 del hermosísimo poema de Rafael Alberti, *A Mis X, enterrada en el viento del oeste*, de su libro *Cal y canto*, la discrepancia que existe entre su disposición en la versión de la *Métrica española*, que es como sigue:

perdidas por el cielo.

—¡A ver!
¡Al fin!
¿Qué?

y la que aparece en la edición del mencionado libro²:

perdidas por el cielo.

—¡A ver!
¡Al fin!
¿Qué?

Quizá hubiese que corregir este punto, que puede repercutir en el análisis del poema.

Y llegamos así al final y al capítulo de las sugerencias. El autor sigue dedicando al verso libre tan sólo doce renglones, en los que se indica cómo habría que llevar a cabo la investigación formal del mismo, y la ejemplificación por medio del poema *A Mis X*, antes mencionado. Sería muy interesante que se desarrollase este capítulo, de contenido cada vez más fundamental, y que se aplicase en él el método, tan exacta y claramente desarrollado a lo largo del libro, para ver qué conclusiones se pueden obtener.

Esta última edición de la *Métrica española* supone, en resumen, una revisión importante que actualiza y mejora esta obra, ya clásica en la bibliografía de nuestra métrica.

VICTORIA MARRERO

² Buenos Aires, Losada, 2.ª ed., 1959, págs. 50-52.